

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, Catalunya Banc, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Catalunya Banc, S.A. va a proceder, con fecha 12 de marzo de 2014, a la amortización anticipada de las siguientes emisiones de bonos simples avalados por la Administración General del Estado, emitidas al amparo del "Programa de Emisión de Valores de Renta Fija y Estructurados Catalunya Banc" registrado en la Comisión del Mercado de Valores con fecha 6 de octubre de 2011 y del suplemento a dicho programa registrado en fecha 16 de febrero de 2012:

- 2ª Emisión de Bonos Simples Catalunya Banc Avalados por la Administración General del Estado, con código ISIN ES0316932070, por importe total de MIL MILLONES (1.000.000.000) euros, cuyas condiciones finales fueron inscritas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de marzo de 2012.
- 3ª Emisión de Bonos Simples Catalunya Banc Avalados por la Administración General del Estado, con código ISIN ES0316932096, por importe total de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL (48.200.000) euros, cuyas condiciones finales fueron inscritas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de abril de 2012.
- 4ª Emisión de Bonos Simples Catalunya Banc Avalados por la Administración General del Estado, con código ISIN ES0316932104, por importe parcial de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON CUARENTA (1.692.800.210,40) euros. Dicha amortización se llevará a cabo mediante la reducción del nominal de los títulos, por lo que el nuevo nominal unitario de los títulos será de VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON TREINTA Y CINCO (23.490,35) euros. El importe pendiente de esta emisión, una vez efectuada la amortización anticipada parcial, será de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON SESENTA (1.499.999.789,60) euros. Las condiciones finales de esta emisión fueron inscritas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de abril de 2012.

La totalidad de los títulos de las mencionadas emisiones se encuentran en poder y posesión legítima de Catalunya Banc, S.A.

Barcelona, a 10 de marzo de 2014